

21156



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN ENVASE PARA ALGODON EN RAMA ESPIRAL", a favor de Don Agustin Abril Vies, domiciliado en Barcelona, Torrente de las Flores, núm. 138.-

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase para acondicionar algodón hidrófilo en rama, arrollado en forma espiral.

5. Se caracteriza por constituir un envase, en el cual se coloca el algodón formando una espiral, de tal manera que ocupe todo el hueco circular de la caja propiamente dicha.

10. Esta caja se cubre con una tapa a rosca, cuya tapa presenta en su centro una embocadura circular, más pequeña, cubierta a su vez con otra tapa, la cual es el medio único por el que se puede retirar el algodón del interior, puesto que, al ser quitada la tapa pequeña, es posible tomar con los dedos o con pinzas el cabo central de la espiral e irlo sacando a través de aquel agujero abierto, que después se vuelve a cerrar, cuando se ha retirado la cantidad suficiente.

15. Con este envase se logra, pues, una gran higiene en

21156

22 OCT 1956



el uso del algodón, puede estar precintada la tapa mayor, mientras que solamente se deja practicable la tapa menor, según convenga.

5. El material del envase es cualquiera apropiado, pero preferentemente el constituido por resinas artificiales moldeadas en cualquier clase de las mismas.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en alzado, la sección diámetro del envase cerrado,

la figura 2ª indica, en planta, el propio envase,

15. la figura 3ª manifiesta el envase destapado, visto en planta, con el algodón en su interior.

20. Consiste el modelo en una caja o fondo de acondicionamiento del algodón, formada por la pieza -1-, de cualquier forma exterior, dotada de borde -2- adecuado para recibir una tapa -3-, que es la cubrición general.

La tapa -3- tiene, a su vez, pequeña abertura circular -4-, con reborde para colocación de una tapa de maniobra -5-, con la cual se realiza el servicio.

25. Dentro de la caja -1- se acondiciona el algodón -6-, arrollado en espiral, con su cabo central -7- coincidiendo con el agujero de maniobra -4- antes citado.

Como se comprende por las figuras, el funcionamiento consiste en cargar la caja -1-, abriendo totalmente su embocadura, para lo cual se retira la tapa -3-.

30. Se vuelve a colocar esta tapa y entonces todo el ser-



vicio se realiza retirando, cuando convenga, la tapa de ma-
niobra -5-, y por el agujero -4- se va sacando la capa de
algodón, que se consume del centro a la periferia de su
arrollamiento.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser lle-
vado a la práctica en otras formas de ejecución que la indi-
cada a título de ejemplo, Podrá, pues, ser construido en
cualquier forma, tamaño y material, preferentemente utilizan-
do las resinas artificiales: por quedar todo é^llo comprendido
dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que
se declara como no divulgado ni practicado en España, compren-
de las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un envase para algodón en rama espiral, caracte-
rizado esencialmente por estar constituido por una caja o fon-
do de cualquier forma geométrica, con embocadura adecuada para
recibir una tapa que cubra toda su amplitud, en cuya caja o
fondo se acondiciona el algodón, en rama espiral, puesta ésta
de canto según demanda el hueco de la caja, de tal manera que
20. resulte una espiral, en el círculo que forma el hueco de la
misma.
- 2ª.- Un envase según la anterior reivindicación, en el
que, la embocadura de la caja, se cubre con una tapa general,
que puede o no precintarse.
25. 3ª.- Un envase según las precedentes reivindicaciones,

21156

220



5. en el que la tapa general tiene la originalidad de presentar en su centro un orificio, coincidente con la última espira del arrollamiento del algodón, cuyo orificio se cierra con una segunda tapa, o tapa de maniobra, de tamaño reducido y fácil manejo.

10. 4ª.- Un envase según las precedentes reivindicaciones, en el que el algodón, para su servicio solamente, tiene salida por el agujero que descubre la tapa de maniobra al ser quitada, quedando la tapa general inmóvil, y aún, si se quiere, precintada con la caja propiamente dicha.

5ª.- Un envase para algodón en rama espiral.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 22 de octubre de 1949.-

AGUSTIN ABRIL VIES.

p.a. *AGUSTIN ABRIL VIES.*

D. D.

21156



FIG. 1

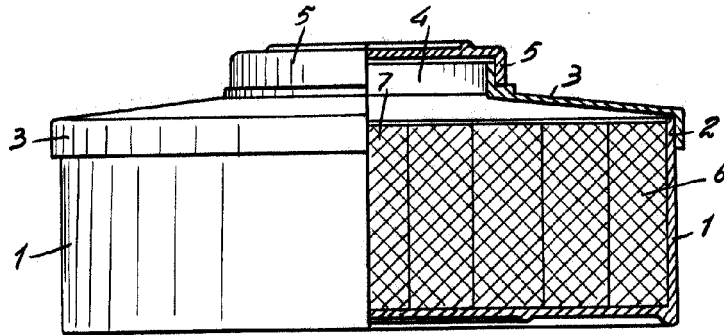
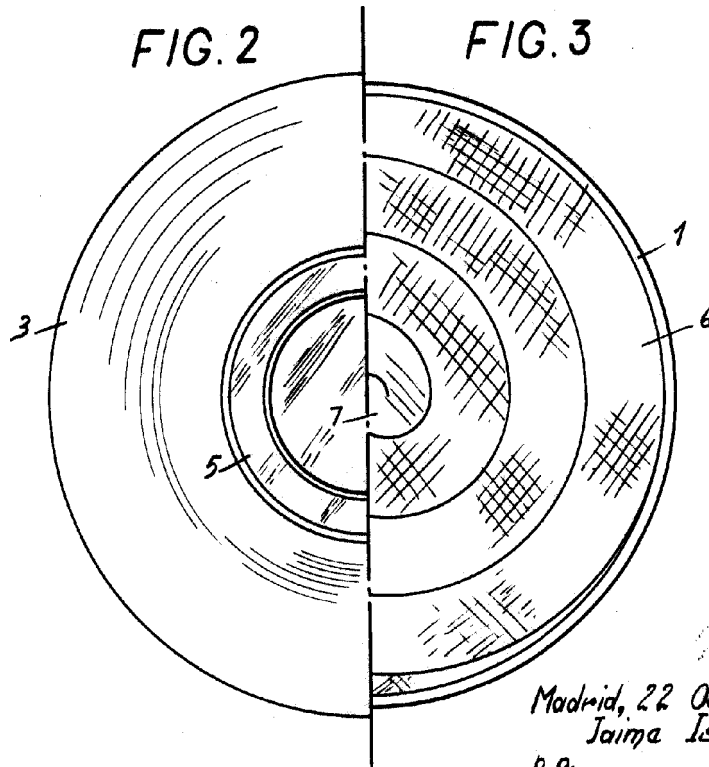


FIG. 2

FIG. 3



Madrid, 22 Octubre 1949

Jaima Isern

p.p.